

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS.
JEFE DE DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
JD-INF

De acuerdo con lo determinado en el punto 5 de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se publica la relación de personas provisionalmente admitidas y excluidas del proceso selectivo.

APTOS/AS

	DNI	OBSERVACIONES
1	03135922X	
2	05398947L	
3	09749896N	
4	11972903T	
5	13150159R	
6	13153100K	
7	13769045A	
8	13983189V	
9	20190305P	
10	24388353G	
11	32695363N	
12	44817201E	
13	46902817K	
14	46905850H	
15	53549385A	
16	71656090E	
17	71678012F	
18	71679100Z	
19	72033726A	
20	72734370K	
21	76961143S	
22	7967547W	
23	93548231E	

NO APTOS/AS

	DNI	OBSERVACIONES
1	716811025	No presenta titulo oficial nivel B2
2	09408418S	No presenta titulo oficial nivel B2
3	10899932W	No presenta titulo oficial nivel B2
4	11432872D	No presenta titulo oficial nivel B2
5	11443765V	Titulación no válida. Falta fotocopia DNI
6	32815745N	No presenta titulo oficial nivel B2
7	328885362P	No presenta titulo oficial nivel B2
8	45431183L	No presenta titulo oficial nivel B2

9	53645124Q	Falta permiso de conducir
10	71891270D	Solicitud incompleta
11	79262639Q	No presenta titulo oficial nivel B2

Una vez publicada esta lista, se abrirá un plazo de alegaciones de tres días hábiles para aquellas personas que estuviesen excluidas. En este plazo se admitirá también documentación para la valoración de los méritos que no hubiera sido presentada en el plazo de recepción de solicitudes. El Tribunal Calificador estudiará las alegaciones que se presenten, resolviéndolas en el plazo de tres días y publicando, en su caso, la relación de concursantes admitidos definitiva.

Las alegaciones se presentarán de igual modo que las candidaturas, mediante correo certificado a la Autoridad Portuaria de Gijón, Edificio de Servicios Múltiples, El Musel s/n, 33212 Gijón o bien entregando la documentación requerida en el registro de esta Autoridad Portuaria sito en la dirección indicada en horario de 9:00-14:00 horas.

El plazo para presentar alegaciones finaliza el martes 24 de febrero.

En Gijón a 20 de febrero de 2015